



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	251267		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			6 JUN. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E06B3/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE ANCLAJE Y SUJECION DE LOS COMPONENTES DE UNA CANCELA"

71	SOLICITANTE (S)
	CLEMAR S.L.
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	San Martín, nº 25 - ALACUAS (Valencia)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	CLEMAR S.L.

74	REPRESENTANTE
	Dª Mª LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad es un nuevo sistema para el anclaje y sujeción de los diferentes elementos que componen una cancela, de las utilizadas para separar ambientes, con el que se obtiene sustanciales ventajas frente a los sistemas tradicionales.

En los sistemas tradicionales, los elementos constitutivos de la cancela se relacionan mediante pegado (normalmente cola). Inicialmente, los elementos interiores hasta formar un bastidor, que se encola posteriormente al marco.

Con el nuevo sistema, se agiliza la operación de anclaje y sujeción al suprimirse la operación de encolado de los elementos interiores con el consiguiente ahorro de tiempo y mano de obra.

La novedad del nuevo sistema de anclaje y sujeción objeto del presente modelo de utilidad, consiste en que se unen los elementos interiores en vez de con cola, con un eje que los atraviesa interiormente y en sentido longitudinal, hasta formar un bastidor que se relacionará al marco mediante encolado.

Los elementos interiores pueden adoptar diferentes formas, siendo común a todas ellas el hecho de que puedan ser atravesadas por un eje.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se ci-

ta a título de ejemplo.

En los dibujos:

Las figuras 1 y 2, muestran diferentes realizaciones donde puede aplicarse el nuevo sistema.

5. La figura 3, corresponde a una sección transversal, donde se aprecia el montaje de los diferentes elementos con el dispositivo de sujeción y anclaje.

La constitución y realización del nuevo sistema de anclaje y sujeción es como sigue:

10. En el eje pasante -4- se van colocando alternativamente, una varilla vertical -2- y una pieza interior -3- presentando ambas un orificio por donde pasa el eje -4-. Todo el conjunto se cierra por dos varillas verticales -5- en las que se han practicado unos rebajes para poder enroscar las tuercas -6- al eje -4-.

15. Conforme se van apretando las tuercas -6- se consigue que la unión de las varillas verticales -2- y las piezas interiores -3- sea más consistente y sólida.

20. El bastidor así formado, se relaciona mediante pegado por las varillas verticales -5-, al marco -I-.

Es de destacar que las cancelas que normalmente se colocan en posición vertical, podrán colocarse también en posición horizontal, con lo que los ejes que atraviesan los elementos interiores pueden estar en posición horizontal, vertical e incluso oblicua.

25.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

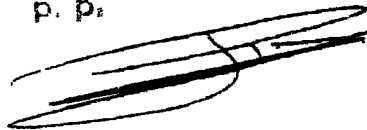
10. Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:
- 1.- Dispositivo de anclaje y sujeción de los componentes de una cancela, caracterizado esencialmente por el hecho de que los elementos interiores integrantes de cada agrupación presentan orificios para un eje pasante que los ensarta; porque todo el conjunto formado por las diversas alineaciones de elementos se limita por dos varillas transversales a los ejes citados, y cuyas varillas presentan a su vez orificios pasantes para los extremos de los ejes; porque los extremos de los ejes se prevén roscados para recibir a sendas tuercas cuyo apriete establece una unión consistente de los elementos ensartados; y porque el bastidor resultante se vincula a un marco general mediante encolado de las varillas a los
- 15.
- 20.
25. lados de dicho marco.

2.- Dispositivo de anclaje y sujeción de los componentes de una cancela.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 6 JUN. 1980

M.^a LUISA ISERN CUYAS
P. P.



9
4
9
4
9
4
9
4

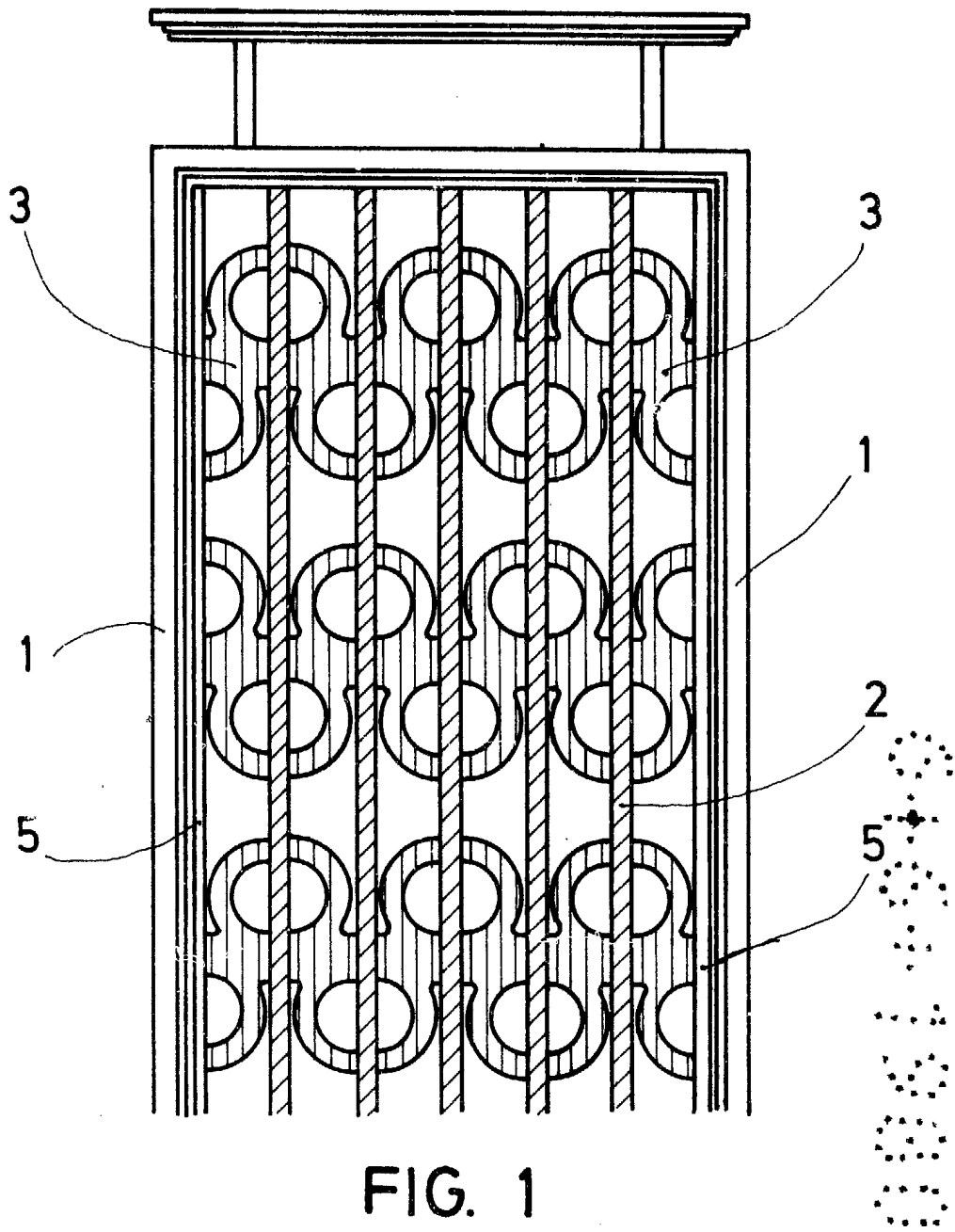


FIG. 1

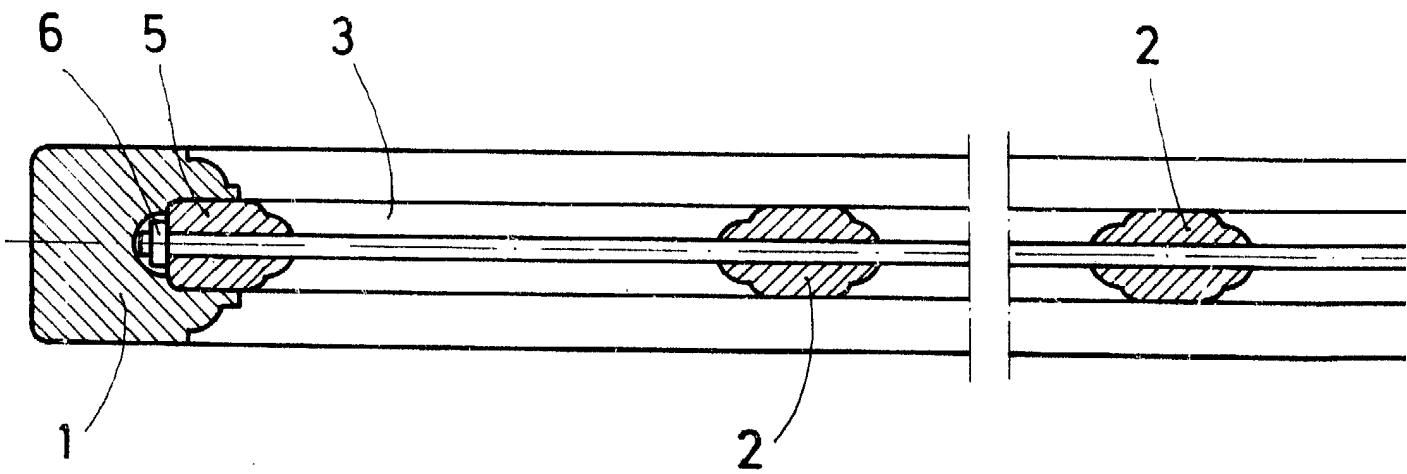


FIG. 3

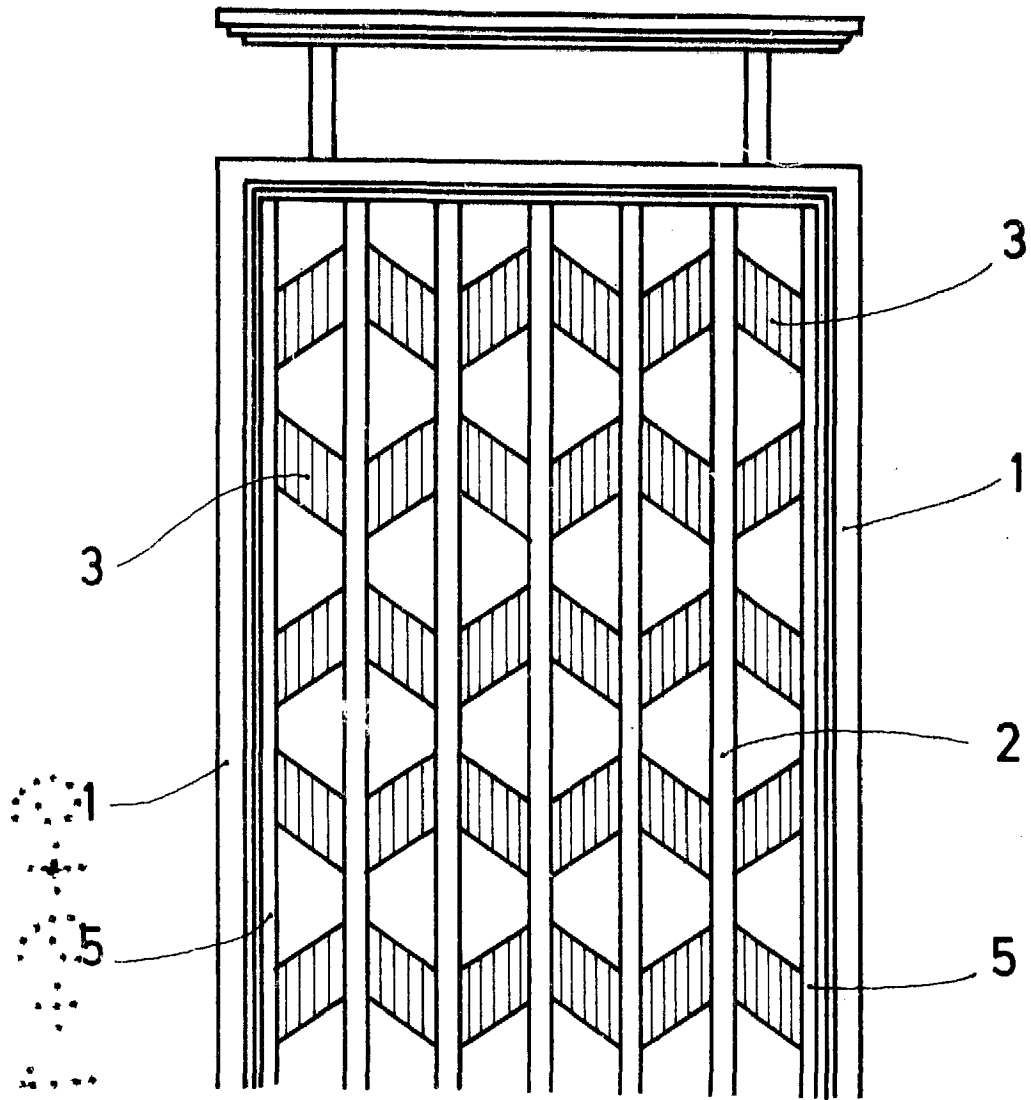
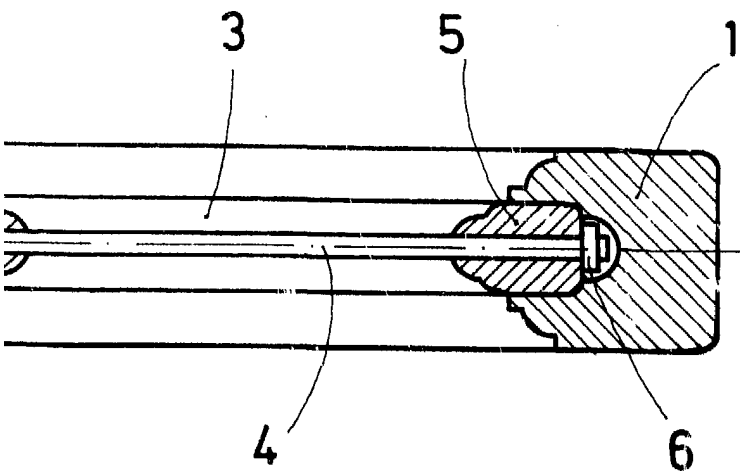


FIG. 2



Madrid, a 6 JUN. 1980
p. a.

M.^o LUISA ISERN CUYAS
p. p.